



Referencia:	26188/2019
Procedimiento:	Expedientes de contratos de servicios
Interesado:	JULIA MARIA PLA MIRO, DIFUSION COMUNICACION INTEGRAL SL , HAVAS MANAGEMENT ESPAÑA SL , TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL RECURSOS CONTRACTUALES , PABLO GONZALEZ GIMENO
Representante:	MIRIAM CASA CORTES, JORGE BERNABEU JORDA, JOSE CRUZ CASARES
CONTRACTACIÓ	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE “SERVICIOS DE GESTIÓN, INSERCIÓN, ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOY C.1137” LOTES 2 y 3

ASISTENTES:

Presidenta: Lorena Zamorano Gimeno, Concejala de Contratación

Vocales: Hermelando Linares Seguí, TSA del Gabinete Jurídico
Nuria Aparicio Galbis, Interventora de la corporación
Margarita Candela Sánchez, Técnico municipal

Secretaria: Yolanda Sanjuán Hervás, Administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 28 de julio de 2020

Siendo las 10 horas y 35 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada y con la asistencia de Lorena Zamorano, Hermelando Linares, y Yolanda Sanjuán Hervás además Elisa Guillem del grupo político municipal Compromís, Marcos Martínez del grupo político municipal Ciudadanos y Pablo González del grup municipal Guanyar Alcoi .

Nuria Aparicio Galbis y Margarita Candela asisten de forma no presencial mediante videollamada a través de la aplicación Cisco Webex Meet.

La asistencia técnica presencial durante la celebración de la mesa de contratación se realiza por Jordi Tormo del departamento de informática mediante la aplicación citada.

Por último, y de forma presencial, se encuentra Luis Molina Jaén del departamento de contratación

Para proceder a la calificación de la documentación general, presentada por el licitador que ha ofrecido la oferta con mejor relación calidad-precio, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2020, en el procedimiento de referencia.

Tras el examen de la referida documentación, se acordó:



Plica nº 2. Presentada por la mercantil PRÓXIMIA HAVAS, S.L. con CIF B6396826, para el lote 2 - promoción turística y lote 3 - promoción cultural, la documentación se encuentra formalmente correcta.

En este mismo acto la secretaria da cuenta del informe del Asesor Jurídico de Contratación de fecha 23/7/2020:

*“Que la mercantil PROXIMIA HAVAS, S.L. con CIF B63968267 que ha presentado la oferta con mejor relación calidad-precio en los lotes 2 y 3 del procedimiento para contratar los **SERVICIOS GESTION, INSERCIÓN, ASESOR, PLANIF.Y SEGUIM. DE DIFUSION CAMPAÑAS PUBLIC. C.1137**, ha aportado la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP, y ha constituido la garantía definitiva por importe de 656,25 euros en el lote 2 y de 1.583,68 euros en el lote 3 mediante aval depositado en la Tesorería municipal, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 150.2 de la LCSP, y en el plazo conferido al efecto.*

Examinada la documentación, se comprueba que es correcta, de conformidad a lo establecido en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexo I, que rigen el contrato de referencia.”

Por tanto, se propone a la mercantil PROXIMIA HAVAS, S.L. con CIF B63968267, como adjudicataria del contrato de **“SERVICIOS DE GESTIÓN, INSERCIÓN, ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOY C.1137” LOTES 2 y 3**, que presenta la siguiente oferta con aspecto económico.

Lote 2: Promoción Turística

- **Un porcentaje de agencia sobre el importe de facturación 0 %** (Porcentaje de comisión. No podrá ser superior al tipo (2%))
- **Descuento sobre los precios en las categorías de prensa, radio, medios digitales y televisión.**

	PRECIO TARIFA	DTO%	PRECIO FINAL
PRENSA		40%	
RADIO		60%	
M.DIGITAL		60%	
TV		30%	
MEDIA TOTAL		47,5%	

LOTE 3: Promoción Cultural



CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

- **Un porcentaje de agencia sobre el importe de facturación**
0 % (Porcentaje de comisión. No podrá ser superior al tipo (2%))

- **Descuento sobre los precios en las categorías de prensa, radio, medios digitales y televisión.**

	PRECIO TARIFA	DTO%	PRECIO FINAL
PRENSA		40%	
RADIO		60%	
M.DIGITAL		60%	
TV		30%	
MEDIA TOTAL		47,5%	

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la presidenta, siendo las 10 horas y 37 minutos, de lo que, como secretaria, certifico.

